



# CONCURSO DE PROYECTOS FONDECYT DE INICIACIÓN EN INVESTIGACIÓN 2025



**ANID** PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

**ROUNA**

Powered by Zoom

# Índice

- Objetivo del concurso
- Bases del concurso – Principales cambios
- Carta Gantt
- Admisibilidad
- Evaluación – Presupuesto – Certificaciones - Adjudicación
- Sistema de Postulación en Línea
- Recomendaciones



## Objetivo del concurso



El objetivo de este concurso es fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia, a través de la promoción de nuevos investigadores/as, mediante el financiamiento de proyectos de investigación de 2 ó 3 años de duración en todas las áreas del conocimiento.

### Generales:

- 2 ó 3 años de duración.
- Proyectos ejecutados en Chile (compromiso de permanencia).
- Instituciones Patrocinantes con personería jurídica en Chile.
- Recursos: M\$ 30.000/año (considera recursos para Gastos en Personal, Gastos de Operación, Equipamiento e Infraestructura y mobiliario). Esta suma no incluye los Gastos de Administración Indirectos (20%), así como tampoco los Gastos de Instalación de hasta M\$3.000 que puede solicitar para el primer año.
- La postulación se realiza únicamente a través del Sistema de Postulación en Línea (SPL).



## Bases – Principales cambios



- Para el área de evaluación Interdisciplinar y Transdisciplinar, se incorpora el criterio de pertinencia de evaluación de la “Calidad, Factibilidad y Novedad Científica o Tecnológica de la propuesta”. Esto rige sólo para aquellas postulaciones adscritas al GE de Inter- Trans Disciplinario.
- Se modifica la modalidad de evaluación de 7 Grupos de Evaluación (revisar Anexo 4, modalidades de evaluación definidas para cada Grupo de Evaluación).
- Respecto a la aplicación de las leyes N°21.369 y N° 21.643. Se norma aquellas situaciones que pudieran afectar la postulación y ejecución de proyectos Fondecyt, como sigue:
  - Se incorpora como causal de declaración de fuera de bases la pérdida de patrocinio institucional durante el período de evaluación de las propuestas.
  - Se incorpora declaración de las instituciones patrocinantes al momento de aceptar el patrocinio de una postulación, en base al cumplimiento de las mencionadas leyes.
  - El convenio de financiamiento, para quienes resulten adjudicados, incorporará cláusula en relación a la obligación de las Instituciones Patrocinantes a dar cumplimiento a estas normativas.
  - Se incorpora como causal de término anticipado la pérdida de patrocinio institucional, habiendo sido sancionado el IR en aplicación del modelo de sanción de la Institución Patrocinante.



## Bases – Principales cambios



- Respecto a la aplicación de la Ley N°21.640, sobre Presupuestos del Sector Público para el año N°20/2023 del Ministerio de Hacienda:
  - Se incorpora condición de adjudicación, la concordancia del objeto social de la institución con el proyecto.
  - Se incorpora revisión del registro de deudores de pensiones de alimentos previo a la firma de convenios, para quienes resulten adjudicados.
  - Se incorpora revisión de deuda con Anid de instituciones privadas, para la firma de convenios.
- La adjudicación contemplará una lista de espera por GE conformada por mujeres, que postulen en calidad de Investigadoras Responsables, y cuyo proyecto obtuvo una nota final igual o mayor al puntaje del último proyecto seleccionado del concurso.
- Se incorpora política de acceso abierto de Anid, para el cierre de proyectos que resulten adjudicados (revisar numeral 13.3.de las bases)
- Se elimina restricción para la ejecución de proyectos que resulten adjudicados, para quienes sean titulares de una beca conducente a un grado académico financiada por la Agencia o que la obtengan en cualquier momento de la ejecución de su proyecto Fondecyt. No obstante, se debe considerar la obligación de permanencia en el país.

## Carta Gantt



### Principales Fechas Postulación:

#### Postulantes:

- Consultas o solicitudes: **09 de mayo 2024**
- Solicitud de patrocinio a IP's: **16 de mayo 2024**
- Informar dificultades para envío a IP's: el **17 de mayo 2024** (incluir evidencia del SPL).

#### Instituciones Patrocinantes (IP's)

- Patrocinar proyectos: **30 de mayo de 2024**
- Informar dificultades para otorgar patrocinio: **31 de mayo de 2024** (incluir evidencia del SPL).

**16 Horas Chile Continental**

## Admisibilidad

- Proyectos de investigación científica o tecnológica, que conduzcan a nuevos conocimientos previstos a través de preguntas de investigación o hipótesis de trabajo explicitadas en el proyecto.
- Grado de doctor o especialidad del área de la salud (revisar requisitos de presentación del documento: fecha, emisión doc. y traducción, certificado de nacimiento u otro, si corresponde).
- Comprobante de recepción INACH (Anexo 2 de las Bases Concursales).
- Postulación simultánea en concursos Fondecyt 2025 u otras convocatorias de la SPI para el mismo año calendario.
- Investigadores(as) con participación en proyecto vigente o finalizados en ANID.
- Informes académicos de IR de proyectos Fondecyt anteriores.
- Idioma postulación.
- Anonimización de documentos (numeral 5.5. de las bases).
- Información que permita evaluación técnica.
- Montos en miles de pesos. Ejemplo: \$1.000.000 = \$1.000.

## Integridad de la Investigación

- Información sustancial contenida en proyecto y en otras formas de Difusión especificadas en bases, así como en otro proyecto Fondecyt en postulación.
- Declaración de Singapur.
- Veracidad de la información.
- Conducta inapropiada.



## Admisibilidad

- Grupos de Evaluación Idioma Inglés. (numeral 5.6):  
Matemáticas,  
Física Teórica y Experimental,  
Astronomía y Astrofísica,  
Gravitación y Física de Altas Energías,  
Ciencias de la Tierra,  
Ingeniería 1, 2 y 3,  
Química 1 y 2,  
Biología 1, 2 y 3,  
Ciencias Económicas y Administrativas,  
Medicina G1, Medicina G2-G3,  
Agronomía,  
Salud y Producción Animal e  
Inter-Trans Disciplinario.



### Secciones donde se verificará el cumplimiento del requisito de idioma:

- Resumen
- Formulación
- Recursos Solicitados
- Recursos Disponibles





## Anonimización proyecto

“5.5. Los postulantes no deben incorporar información que **revele la identidad del/de la Investigado** ni antecedentes que den cuenta de la **Institución Patrocinante del proyecto**, ya sea nombre/s, apellido/s o iniciales en los archivos:

- Resumen,
- Formulación,
- Referencias bibliográficas,
- Recursos disponibles,
- Recursos solicitados ,
- Anexos-otros documentos,
- Anexo Certificado INACH (correspondiente al comprobante de recepción de los documentos) y
- Cartas de instituciones aportantes.

Esto aplica indistintamente para el contenido del archivo o el nombre de éste.

Para informar referencias bibliográficas pertenecientes al/a la postulante de la propuesta, se debe **citar de forma neutra** utilizando tercera persona o una **redacción neutral** al hacer alusión a estos trabajos.”

**Nota:** Se encuentra disponible un formato de Carta Compromiso Institución Aportante, en caso de requerirlo.

## Evaluación - Aspectos Generales

- La evaluación del proyecto considera dos etapas: 1) Calidad, Factibilidad y Novedad Científica o Tecnológica de la propuesta y 2) Evaluación de Trayectoria Académica y de Investigación del/de la Postulante.
- Considera declaración de conflictos de interés informado por postulantes.
- Revisión conflictos de interés postulante-integrante GE por pertenecer a la misma institución, a nivel de facultad o equivalente) u otros de conocimiento del Ejecutivo/a de Proyectos.
- La evaluación de la Etapa 1 se realizará de acuerdo con la modalidad establecida en las bases concursales para el GE (Anexo N°4):

Modalidad Externa	Modalidad Mixta	Modalidad Panel
3 o 2 evaluadores/as externos/as	GE + 2 o 1 evaluador/a externo/a	GE conformado en Panel

- La evaluación de la Etapa 2, se realiza por el GE al cual se encuentra adscrito el proyecto.
- No hay cambios de Grupos de Evaluación.
- Proceso realizado a través del Sistema de Evaluación en Línea (SEL).





# Modelo de evaluación:



# Fase de Evaluación Doble Ciega:



ETAPA ANÓNIMA



1

ANONIMIZADA

## Numeral 5.5 de las Bases Concuriales



NO REVELAR IDENTIDAD

Investigador/a Responsable

Institución Patrocinante

- Resumen
- Formulación
- Referencias bibliográficas
- Recursos disponibles
- Recursos solicitados
- Anexos - otros documentos
- Anexo Certificado INACH
- Cartas de Instituciones Aportantes

FACTORES QUE SE EVALÚAN:



Calidad, Factibilidad,  
Novedad Científica  
o Tecnológica de la propuesta  
(75%)

Dentro del:

Contenido del archivo

Nombre del archivo



## Formulación del Proyecto - Ejemplos de Redacción- Tercera Persona



En lugar de escribir:

*"La Figura 1 señala los resultados de nuestro anterior trabajo Nuñez et al. (2019)"*



Usted podría redactor:

*"La Figura 1 muestra los resultados del estudio realizado por Nuñez et al.(2019)..."*



En lugar de escribir:

*"En Vázquez et al. (2021), nosotros demostramos..."*



Usted podría redactar:

*"Se ha demostrado en Vázquez et al. (2021)"*

*"Se demostró en Vázquez et al. (2021) que..."*

## Fase Trayectoria:

2

Factores que se evalúan:



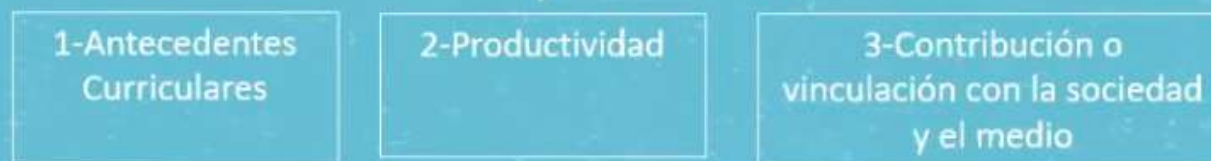
Trayectoria académica y de investigación del/de la postulante (25%)



ETAPA NO ANÓNIMA



### Trayectoria académica



- Debe presentarse en formato relato, tipo texto expositivo, basado en la trayectoria académica y de investigación.
- Enfoque su relato en sus conocimientos adquiridos, habilidades, autonomía como IR y competencias que podrían asegurar el desarrollo de la propuesta.
- Evaluación mediante orientación de rúbricas.

RESPALDOS:

Módulo CV para artículos en estado "publicado"  
Anexos SPL: Certificación de Publicaciones

REUNA

# Sistema de Postulación en Línea

https://au  
Credencial





## Sistema de Postulación en Línea

https://

Identificación

Institución

Investigador(a)

Formulación

Recursos

Anexos

Revisión / e

Correspondencia

Identificación

Objetivos



### Etapas:

- Identificación:** Título, selección disciplina principal que define el Grupo de Evaluación (GE) al que quedará adscrita la postulación, justificación elección disciplina principal o Grupo de Evaluación según corresponda, área a la que postula, duración en años, disciplinas secundarias y disciplina OCDE, palabras claves y otros datos relevantes estadísticamente tales como: Sector de Aplicación, Región de Aplicación de los resultados del proyecto (impacto), Región del Sujeto/Objeto de estudio (Región en que encuentra o proviene el objeto o sujeto de estudio) y vía de comunicación con ANID.

Adicionalmente, en esta sección debe incorporar los objetivos generales y específicos de la propuesta, los cuales deben coincidir con la información que se entregue en el archivo formulación de la propuesta. La información aquí registrada será publicada en la página web de ANID, si el proyecto resulta adjudicado.

- Institución:** Ingresar Institución Patrocinante e Instituciones Aportantes, esta última si corresponde.



## Sistema de Postulación en Línea

- Investigador(a):** Antes debe incorporar duración del proyecto, seleccionar disciplina principal (G Institución Patrocinante.  
Debe informar funciones y compromiso horas de dedicación semanal, responder preguntas para optar a extensión de tiempo en fecha obtención del grado o especialidad del área de la salud o productividad, editar currículum, seleccionar publicaciones y proyectos.
- Formulación:** incorporar archivos (resumen\*, formulación\*, referencias bibliográficas\*, Reseña de trayectoria académica y de investigación) e informar objetos/sujetos de estudio y justificar.
- Recursos:** informar recursos solicitados por ítem, incorporar archivos Justificación de recursos solicitados\*, archivo recursos disponibles\*, Cartas de compromisos de Instituciones aportantes\* (si así fue informado en etapa Institución).
- Anexos:** Certificación de publicaciones, Otros documentos \*(cartas de colaboradores, cotizaciones u otros), Trayectoria, Certificado de Nacimiento, Cert. de Estudios, Certificado INACH\*, Cert. Discapacidad. En esta etapa también se informan Posibles Evaluadores(as) y Conflictos de Interés.
- Revisión/envío:** verificar (completitud de aspectos obligatorios), revisar (versión borrador), enviar (Declaración jurada, adherir a Declaración de Singapur y enviar postulación) y comprobante.

(\*) Archivo anonimizados

# Sistema de Postulación en Línea - Selección Disciplina

https://



Félix Díaz - ANI...

▶ Seleccionar disciplina hasta tercer nivel y luego presionar el botón **Agregar+**

The screenshots illustrate the step-by-step selection of a discipline:

- Screenshot 1:** Shows the initial selection screen with a dropdown menu for 'Disciplina principal' and a 'Seleccionar' button.
- Screenshot 2:** Shows the selection of 'Ciencias Exactas y Nat.' as the main discipline, with a dropdown for 'Astronomía y Astrofísica' selected.
- Screenshot 3:** Shows the selection of 'Astronomía y Astrofísica' as the main discipline, with a dropdown for 'Astrofísica Estelar' selected. A green 'Agregar +' button is visible.
- Screenshot 4:** Shows the final selection of 'Astrofísica Estelar' as the main discipline, with 'Agregar +' and 'Administrar Estelar' buttons.

▶ Justifique:

Justifique su elección de Disciplina Principal.

255 caracteres

Justifique su elección de disciplina principal en relación al Grupo de Evaluación que corresponde

▶ Presione botón **GUARDAR** al final de la página y el Grupo de Evaluación se mostrará en forma automática:

Grupo de Evaluación: **ASTRON Y ASTROFISICA**

Las propuestas adscritas a este Grupo de Evaluación, requieren informar un mínimo de dos disciplinas (1 principal y al menos 1 secundaria) más cercanas al tema de investigación

▶ Seleccione las disciplinas secundarias (al menos una) y OCDE de la misma forma.

# Sistema de Postulación en Línea - Selección Disciplina GE Inter – Trans



## Disciplinas científicas

Disciplina principal: Investigación Interdiscip...

Debe revisar definición de Grupo de Evaluación Investigación Interdisciplinaria - Transdisciplinaria aquí  
Ver Guía de Evaluación de Proyectos de Investigación - Capítulo V Orientaciones para la evaluación interdisciplinaria y Transdisciplinaria aquí

He leído la definición del Grupo de Evaluación Investigación Interdisciplinaria - Transdisciplinaria  SI  NO

## Disciplinas científicas

Disciplina principal: Investigación Interdiscip... Agregar +

Debe revisar definición de Grupo de Evaluación Investigación Interdisciplinaria - Transdisciplinaria aquí  
Ver Guía de Evaluación de Proyectos de Investigación - Capítulo V Orientaciones para la evaluación interdisciplinaria y Transdisciplinaria aquí

He leído la definición del Grupo de Evaluación Investigación Interdisciplinaria - Transdisciplinaria  SI  NO

Grupo de Evaluación:

Las propuestas adscritas a este Grupo de Evaluación requieren otorgar un mínimo de dos disciplinas (1 principal y al menos 1 secundaria) más cercanas al tema de investigación

Justifique su elección de GE  2000 caracteres

Indique por qué su propuesta debe ser presentada en el GE de Evaluación Inter Trans Disciplinaria y explique cómo su investigación integra diferentes disciplinas o enfoques metodológicos o los trata transversalmente. Lo anterior, dado que, si la propuesta es admisible, esta información será considerada en la evaluación de pertinencia

Grupo de Evaluación: INTER-TRANS DISCIPLI

Las propuestas adscritas a este Grupo de Evaluación, requieren otorgar un mínimo de dos disciplinas (1 principal y al menos 1 secundaria) más cercanas al tema de investigación

1. Seleccionar disciplina "Investigación Inter-Trans disciplina".
  2. Revisar definición del GE.
  3. Confirmar que ha leído la definición.
  4. Agregar disciplina (botón **Agregar+**).
  5. Incorporar justificación (mínimo 500 a 2.000 caracteres)
- Información que será evaluada por el GE.**
6. Presione botón **GUARDAR** al final de la página.



I want this having



# Sistema de Postulación en Línea

Identificación Institución Investigador(a) **Formulación Recursos Anexos** Revisión / envío

Tenga presente que:

1. La opción **Editar** permite ingresar/modificar las horas semanales que dedicará a la ejecución del proyecto, ingresar/modificar las funciones ingresadas para cada año y en caso de investigadoras con hijos(as) o investigadores(as) que tienen judicialmente la tutela o el cuidado personal de uno(a) o más menores (artículos 19 o 24 de la Ley N° 19.620), informen el número de ellos. Asimismo, podrá indicar si se encuentra en situación de discapacidad.
2. La opción **Editar Curriculum** permite ingresar a su curriculum y completar la información solicitada.
3. Debe seleccionar publicaciones y proyectos que se encuentran ingresados en el módulo Curriculum, para ser parte de la propuesta que será evaluada. Entre paréntesis visualizará el número de productos seleccionados.

## Investigador(a)

### Matias Carcamo

Investigador(a) Responsable

- DTPDTP

Horas Semanales

Año 1: 22

Año 2: 22

Editar

Editar curriculum

Seleccionar Publicaciones(0)

Seleccionar Proyectos(0)

2014

2019

<https://au...>  
Credencial



Si el link "Editar curriculum" no está activo o muestra sólo algunos datos, revise y complete la información personal en **EDITAR DATOS** (N°1 de la imagen):

# Sistema de Postulación en Línea - Anexo – Certificación de Publicación

En esta sección podrá adjuntar cartas o e-mails que respalden el estado aceptado o en prensa informando publicaciones, libros o capítulos de libros.

“Artículos” en estado “publicado” no aparecerán en esta sección.



Paso 1:  
Seleccionar publicaciones en etapa “Investigador(a)”

Identificación | Institución | Investigador(a) | Formulación | Recursos | Anexos | **Revisión / envío**

Tenga presente que:

1. La opción **Editar** permite ingresar/modificar las horas semanales que dedicará a la ejecución del proyecto e ingresar/modificar las funciones ingresadas para cada año y en caso de investigadoras con hijos, investigadores(as) que tienen judicialmente la tuición o el cuidado personal de uno(a) o más niños (artículos 19 o 24 de la Ley N° 19.620), informen el número de ellos. Asimismo, podrá indicar si encuentra en situación de discapacidad.
2. La opción **Editar Curriculum** permite ingresar a su curriculum y completar la información solicitada.
3. Debe seleccionar publicaciones y proyectos que se encuentran ingresados en el módulo Curriculum ser parte de la propuesta que será evaluada. Entre paréntesis visualizará el número de proyectos seleccionados.

**Investigador(a)**

**Marta Hernández**  
Investigadora Responsable

UNIVERSIDAD LEONARDO DA VINCI

**Horas Semanales**  
Año 1: 1  
Año 2: 1  
Año 3: 1

Carta

Editar curriculum

Seleccionar Publicaciones (1)

Seleccionar Proyectos (2)

Paso 2:  
Adjuntar archivos

### Certificación de Publicaciones

En esta sección podrá adjuntar cartas o e-mails que respalden el estado aceptado o en prensa informado en sus publicaciones.

En el caso de libros o capítulos de libros, adicionalmente deberá indicar el ISSN, ISBN, URL, o adjuntar:

- PDF de la portada de los libros individuales, índice y, en caso de coeditados, de la página inicial del capítulo de libro.
- Acreditar referido externo a través de alguno de los siguientes documentos: carta de la editorial, Constancia de sus editores sobre el referido externo del manuscrito publicado, aceptado o en prensa, indicación del referido externo en el mismo libro con junto la página en PDF o información provista por la editorial en que se manifieste que el libro informado ha sido evaluado con referido externo (adjuntar PDF o e-mail de la editorial).
- Para acreditar la participación como editor(a) de libro científico colectivo o dossier en revista especializada en VQR, Scopus u otras, debe adjuntar carta de la editorial o revista que certifique su trabajo en dicha calidad.

Artículo	Archivo	Opciones
Otro día es otro día	CE1.pdf	<input type="button" value="Descargar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>
MAÑANA ES MAÑANA	CE2.pdf	<input type="button" value="Descargar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Libros	Archivo	Opciones
Prueba 1		<input type="button" value="Adjuntar"/>
Prueba 2		<input type="button" value="Adjuntar"/>

Capítulo de libro	Archivo	Opciones
YO SOY	CE5.pdf	<input type="button" value="Eliminar"/>

https://



# Sistema de Postulación en Línea- Etapa Revisión-Envío



1. Acciones	2. Acciones	3. Acciones	4. Acciones
Verificar completitud	Ver Postulación	Aceptar Declaración Jurada y adherir a Declaración de Singapur	Visualizar comprobante de ingreso de postulación
Editar (en caso de existir errores o falta información)	Descargar Postulación (.zip)	Ingresar clave de acceso al sistema	Ver certificados y estado del proceso de patrocinio
Continuar (botón disponible de cumplir con las secciones obligatorias)	Editar Postulación	<b>Enviar Postulación (solicitud de patrocinio)</b>	Ver Postulación
	Continuar		Descargar Postulación (.zip)

## Recomendaciones Postulantes

### Sistema de Postulación en Línea

- **Tiempo:** Prepare su postulación con **tiempo**.  
Una vez cargados los archivos y datos, continúan procesos de validación que pueden llevar tiempo sobre todo cerca del cierre.
- Presione botón **grabar o agregar** en las secciones del sistema (sección identificación u otras).
- **Anexe** certificado de nacimiento de hijo(s), certificado judicial de tuición o cuidado personal de un menor o de discapacidad para optar a extensión de plazo para obtención de grado o especialidad médica o para ampliar periodo de publicaciones, si corresponde.
- Archivo que contenga el grado o especialidad de la salud, debe contener la copia en español e inglés, si corresponde y chequear formalidad para estos documentos exigidos en bases.

### Trayectoria Académica y de Investigación:

- Relato del/de la Postulante y respaldo de productos, actividades o logros descritos en la reseña que permitan su validación (revisar numeral 9.2.2. de las bases).
- Publicaciones correctamente informadas (estado y año de publicación) e incorporadas en la postulación.
- Preferir **importar publicaciones** desde las bases de datos disponibles por sobre su incorporación manual.





## Recomendaciones Postulantes



### Presupuesto:

- Revise que los recursos solicitados y duración guarden relación con los objetivos, actividades y plan de trabajo propuesto.
- Fondos solicitados en m\$.
- Archivos adjuntos (recursos solicitados, disponibles, instituciones aportantes, cartas de colaboración) en concordancia con lo informado en tabla Recursos solicitados por ítem.

Luego del cierre del concurso, no es posible rectificar, incorporar, eliminar o recepcionar antecedentes adicionales para anexar a esta.

**Concursos de Iniciación anteriores:** información respecto a resultados, disponible en Panel interactivo de estadísticas del Concurso:

<https://www.anid.cl/concursos/concurso/?id=1011>

## Recomendaciones Instituciones Patrocinantes



- Nombre y antecedentes del/de la Representante Institucional se encuentran correctamente ingresados en el sistema.
- Documentación referida a los requisitos de obtención de grado de doctor o especialidad de la salud, cumpla la formalidad establecida.
- Verificar que no se incorpore información que revele la identidad de los/as Investigadores/as Responsables, ni antecedentes que den cuenta de la Institución Patrocinante del proyecto, ya sea nombre/s, apellido/s o iniciales, en los archivos Resumen, Formulación, Referencias bibliográficas, Recursos disponibles, Recursos solicitados, Anexos-otros documentos, Anexo certificado INACH y Cartas de instituciones aportantes. Esto aplica indistintamente para el contenido del archivo o el nombre de éste.
- Institución y unidad ejecutora corresponde al/a la postulante.
- Idioma de la postulación cumple con lo requerido por bases.
- Postulante informe publicaciones o proyectos financiados, de corresponder.
- Recursos estén solicitados correctamente en miles de pesos.
- Incorpore certificado recepción INACH, si corresponde.

**Gestionar continuo seguimiento a las solicitudes de patrocinio institucional (aprobación, devoluciones o rechazo).**



## Sistema de Postulación en Línea



### Principales motivos por los que una postulación no ingresa a concurso:

- **Postulación incompleta:** disciplina, objeto de estudio, institución aportante, adjuntar archivo, etc.
- **Postulación completa pero falta finalizar proceso de envío** (olvido de clave o tiempo que involucra el proceso).
- **No inicia postulación en SPL.**
- **Crear múltiples postulaciones** al concurso.
- Representante institucional **no alcanza a patrocinar la propuesta.**
- **Información del Representante Institucional desactualizada o inexistente.**





# Gracias



 **ANID** PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

To No, It was a same time that it's not If.

**ROUNA**  
Powered by Zoom